

**INFORME DE COMISARIO DEL PEPRIDO FISCAL 2019**

La Troncal, 22 de enero de 2020

**Señores:**

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GOQUALITY S.A.**

**Ciudad.**

**ASUNTO: INFORME RELATIVO A LA GESTIÓN DEL COMISARIO**

Distinguidos señores: En cumplimiento de los Estatutos Sociales de la sociedad, la Ley de Compañías Valores y Seguros, su Reglamento y en virtud de la Resolución emitida en la Asamblea General Ordinaria Anual correspondiente al año 2019, desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2019, tenemos a bien presentar los Estados Financieros auditados por mi persona, El gerente, presidente y contador, así como la documentación necesaria incluyendo, de manera especial, la opinión sobre los Estados Financieros del Contador de esta entidad, en relación con las operaciones comerciales correspondientes al ejercicio fiscal 2019, al día 31 del mes de diciembre del año 2019. Dichos estados financieros son el resultado de las operaciones comerciales realizadas hasta la fecha indicada, así como el estado de la situación financiera de la sociedad. Además Certifico que todo ha sido transparente sin actuar de mala fe ninguna de las dignidades tales como Presidencia, y Gerencia.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Comisario de la Compañía, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Atentamente.



**GUAMAN DUTA JOSÉ VICENTE**  
**C.C.: 032276456**  
**COMISARIO DE LA COMPAÑÍA**